



**AUDITORÍA
SUPERIOR**
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER LEGISLATIVO

INFORME SEMESTRAL

al 31 de marzo de 2024

CONTENIDO

Glosario de acrónimos.

- I. Introducción.
- II. Seguimiento a las Acciones y Recomendaciones de las Cuentas Públicas de los Ejercicios Fiscales del 2017 al 2022.
- III. Estado que guarda la atención a las recomendaciones de las Cuentas Públicas de los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022.
- IV. Estado que guarda la atención a las recomendaciones de Auditoría de Desempeño de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021.
- V. Estado que guardan las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.
- VI. Estado que guardan los Pliegos de Observaciones.
- VII. Montos recuperados durante el Proceso de Auditoría.
- VIII. Estado que guardan las Denuncias Penales Presentadas.
- IX. Denuncias recibidas.
- X. Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- XI. Montos Efectivamente Resarcidos a la Hacienda Pública o al Patrimonio de los Entes Públicos.

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

ASEBC	Auditoría Superior del Estado de Baja California.
EPRA	Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
IPRA	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.
OIC	Órgano Interno de Control.
SA	Solicitudes de Aclaración.
PO	Pliego de Observaciones.
PEFCF	Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal.
PRAS	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.
DH	Denuncia de Hechos.
R	Recomendación.

I. INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado, es un órgano técnico de fiscalización del Congreso del Estado que tiene por atribución la fiscalización de la Cuenta Pública, la cual comprende la revisión de la gestión financiera de las Entidades Fiscalizadas para comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, y demás disposiciones legales aplicables, en cuanto a los ingresos y gastos públicos, así como de los financiamientos y obligaciones, incluyendo la revisión del manejo, custodia, aplicación de recursos públicos, y demás información financiera, contable, patrimonial, presupuestaria y programática que las Entidades Fiscalizadas deban incluir, conforme a las disposiciones aplicables; así como, la práctica de auditorías sobre el desempeño para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos de los Programas a cargo de estas.

Por lo que, una vez concluidas las revisiones respectivas y como resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública, la Auditoría Superior del Estado de Baja California, promueve a las Entidades Fiscalizadas acciones y recomendaciones, con la finalidad de que sean solventadas o atendidas conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes.

En este sentido y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 49 y 68 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, la Auditoría Superior del Estado de Baja California procede a presentar el Informe Semestral al Congreso del Estado por conducto de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, del estado que guarda la solventación de observaciones a las Entidades Fiscalizadas, respecto a cada uno de los Informes Individuales que se derivaron de las funciones de fiscalización, detallando las acciones y recomendaciones relativas a dichas auditorías, así como las denuncias recibidas, con datos disponibles al cierre del primer trimestre con corte al 31 de marzo de 2024.

La información que contiene el presente Informe Semestral fue proporcionada por las áreas competentes para efectuar el seguimiento y muestran el resultado del análisis de la documentación que presentan las Entidades Fiscalizadas para atender o solventar las acciones y recomendaciones, o bien por la falta de atención o de solventación de las mismas.

II. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS FISCALES DEL 2017 AL 2022.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 49 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, en el presente apartado se muestra el estado que guardan las observaciones formuladas a las Entidades Fiscalizadas respecto a cada uno de los Informes Individuales de Auditoría de las Cuentas Públicas, correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, presentados ante la Comisión de Fiscalización del Gasto Público al 31 de marzo de 2024.

Cabe destacar, que a la fecha de corte del presente reporte, la Auditoría Superior del Estado de Baja California, ha presentado un total de 68 Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal de 2022, mismos que fueron remitidos durante el periodo comprendido del 4 de enero al 15 de marzo de 2024, quedando pendientes 58 Informes Individuales, lo que representa un avance del 54% del total de Entidades Fiscalizadas.

En el cuadro siguiente se muestra el concentrado del estado que guarda la solventación de observaciones a las Entidades Fiscalizadas a la fecha de corte:

Concentrado del estado que guardan las Observaciones de las Cuentas Públicas 2017 a 2022

Tipo de acción	Situación al 31-mar-2024		
	Concluidas	En Proceso	Suma
SA	199	0	199
PO	182	294	476
PEFCF	504	228	732
PRAS	2,598	422	3,020
DH	0	5	5
R	677	2,235	2,912
TOTAL	4,160	3,184	7,344

A continuación, se detalla el desglose del estado que guarda la solventación de observaciones a las Entidades Fiscalizadas por Ejercicio Fiscal.

Cuenta Pública	Tipo de Acción	Situación al 31-mar-2024		Total
		Concluidas	En Proceso	
2022	SA	0	0	0
	PO	0	3	3
	PEFCF	1	46	47
	PRAS	1	86	87
	DH	0	0	0
	R	6	287	293
	Suma	8	422	430
2021	SA	1	0	1
	PO	16	32	48
	PEFCF	31	58	89
	PRAS	82	297	379
	DH	0	1	1
	R	117	521	638
	Suma	247	909	1,156
2020	SA	2	0	2
	PO	15	62	77
	PEFCF	172	104	276
	PRAS	1,176	37	1,213
	DH	0	3	3
	R	190	488	678
	Suma	1,555	694	2,249
2019	SA	1	0	1
	PO	47	106	153
	PEFCF	234	12	246
	PRAS	909	1	910
	DH	0	0	0
	R	152	321	473
	Suma	1,343	440	1,783
2018	SA	1	0	1
	PO	73	68	141
	PEFCF	42	8	50
	PRAS	288	0	288
	DH	0	1	1
	R	48	196	244
	Suma	452	273	725
2017	SA	194	0	194
	PO	31	23	54
	PEFCF	24	0	24
	PRAS	142	1	143
	DH	0	0	0
	R	164	422	586
	Suma	555	446	1,001
TOTAL		4,160	3,184	7,344

III. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2021 y 2022.

Las Recomendaciones, son acciones sobre observaciones específicas que se formulan con el fin de fortalecer el control interno, el proceso administrativo y el cumplimiento de metas y objetivos de las Entidades Fiscalizadas.

En cuanto a la atención a las Recomendaciones, se consideran como solventadas durante el Proceso de Fiscalización de la Cuenta Pública, aquellas donde las Entidades Fiscalizadas indicaron las mejoras realizadas, las acciones emprendidas, o en su caso, las justificaciones pertinentes y como no solventadas, aquellas que no atendieron las sugerencias de carácter preventivo que se le formularon.

Ahora bien, a la fecha de corte del presente Informe Semestral, se tiene un total de 293 Recomendaciones determinadas con base a 68 Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2022, las cuales se detallan por sector.

Concentrado del estado que guardan las Recomendaciones de la Cuenta Pública 2022

Sector	Situación al 31-mar-2024		
	Suma	Solventada	No Solventada
Poderes	5	0	5
Organismos Autónomos	0	0	0
Municipios	9	0	9
Paraestatales	66	4	62
Paramunicipales	213	2	211
TOTAL	293	6	287

Asimismo, según se indica en los Informes Individuales y Pronunciamientos de la Cuenta Pública 2021, de las 638 Recomendaciones determinadas, 117 han sido atendidas y, 521 se encuentran sin atender por parte de las Entidades Fiscalizadas como se muestra a continuación:

Concentrado del estado que guardan las Recomendaciones de la Cuenta Pública 2021

Sector	Situación al 31-mar-2024		
	Suma	Solventada	No Solventada
Poderes	36	24	12
Organismos Autónomos	4	2	2
Municipios	99	13	86
Paraestatales	210	35	175
Paramunicipales	289	43	246
TOTAL	638	117	521

Nota: Con lo anterior, se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 53 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, al reportar la situación que guardan las recomendaciones de la Cuenta Pública 2021.

IV. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

La Auditoría de Desempeño es una revisión objetiva y confiable que permite conocer si las políticas públicas operan bajo los principios de eficacia, eficiencia y economía y para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de las Entidades Fiscalizadas.

A través de ellas se otorga información, análisis y perspectivas sobre el quehacer gubernamental para minimizar los costos de los recursos empleados; obtener el máximo de los insumos disponibles; lograr los resultados previstos, y verificar el impacto social y económico para la ciudadanía.

Durante la auditoría practicada a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal de 2021 se determinaron 19 Recomendaciones de Desempeño, de las cuales 6 se atendieron y 13 continúan en seguimiento, como se muestra en el cuadro siguiente:

Concentrado del estado que guardan las Recomendaciones de Desempeño Cuenta Pública 2021

Tipo de Acción	Situación al 31-mar-2024	Total
Recomendación al Desempeño	Atendida	6
	En seguimiento	13
	TOTAL	19

A continuación, se muestra el desglose por entidad y Programas fiscalizados.

Desglose de Recomendaciones de Desempeño

Sector	Entidad Fiscalizada	Programa Revisado	Situación al 31-mar-2024	Total
Poderes	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	079 Infraestructura en Educación Superior.	Atendida.	1
	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	086 Impulso a la Economía Social.	Atendida.	2
Ayuntamientos	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	043 Protección al Ambiente.	En seguimiento.	1
	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California	040 Desarrollo Económico y Social.	En seguimiento.	1
Paraestatales	Comisión Estatal de Energía de Baja California (CEEBC)	208 Operación y Mantenimiento de las Plantas de Generación de Energía.	Atendida.	2
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (DIF ESTATAL)	165 Asistencia Social Alimentaria.	Atendida.	1
Paramunicipales	Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana, Baja California (INMUJER TIJUANA)	097 Igualdad de Género, No Discriminación.	En seguimiento.	7
	Instituto Municipal para la Juventud (IMJUVTJ)	091 Desarrollo Integral de las Juventudes.	En seguimiento.	4
TOTAL				19

V. ESTADO QUE GUARDAN LAS PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA.

Las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS), son las acciones a través de las cuales la ASEBC da vista a los Órganos Internos de Control (OIC), cuando se detectan posibles responsabilidades administrativas no graves, para que continúen la investigación respectiva y, en su caso, inicien el procedimiento sancionador correspondiente en los términos de la legislación aplicable en materia de responsabilidades administrativas.

En el siguiente apartado, se muestra el estado en que se encuentra el seguimiento dado a 3,020 PRAS, correspondientes a las Cuentas Públicas 2017 a 2022, al corte del 31 de marzo de 2024.

Concentrado del estado que guardan las PRAS Cuentas Públicas 2017 a 2022

Estado del trámite	2022	2021	2020	2019	2018	2017	Total
Concluidas	1	82	1,176	909	288	142	2,598
Solventada	1	48	198	104	34	0	385
Remitido al OIC	0	27	194	68	14	44	347
En proceso de atención por parte del OIC	0	2	346	401	68	29	846
Concluido con sanción	0	0	1	1	0	0	2
Concluido sin sanción	0	5	437	335	172	69	1,018
En Proceso por parte de la ASEBC	86	297	37	1	0	1	422
TOTAL	87	379	1,213	910	288	143	3,020

Nota: Se incluyen 87 PRAS de la Cuenta Pública 2022, correspondientes a los 68 Informes Individuales entregados al Congreso del Estado hasta el 31 de marzo de 2024.

El siguiente cuadro comparativo integra las PRAS de las Cuentas Públicas 2017 a 2022, mostrando la situación que guardaban a la fecha de corte del Informe Semestral anterior (30 de septiembre de 2023), con respecto a su situación al 31 de marzo de 2024:

Comparativo de la situación que guardan las PRAS

Clasificación	Estado del trámite	Situación al		Variación
		30-sep-23	31-mar-24	
Con seguimiento concluido	Solventada	347	385	38
	Remitido al Órgano Interno de Control (OIC)	671	347	-324
	En proceso de atención por parte del OIC	744	846	102
	Concluido con sanción	0	2	2
	Concluido sin sanción	384	1,018	634
	Suma	2,146	2,598	452
En seguimiento	En proceso por parte de ASEBC	780	422	-358
	Suma	780	422	-358
	TOTAL	2,926	3,020	94

La variación que se presenta entre semestres equivale a un incremento neto de 94 PRAS, de las cuales, 87 pertenecen a la Cuenta Pública 2022, y las 7 restantes corresponden a observaciones cuyas acciones fueron reclasificadas como PRAS en los Ejercicios Fiscales 2020 y 2021.

A continuación, se muestra el desglose del estado que guardan las PRAS por Ejercicio Fiscal.

Desglose de PRAS por Cuenta Pública

Cuenta Pública	Clasificación	Estado del trámite	Situación al		Variación
			30-sep-23	31-mar-24	
2022	Con seguimiento concluido	Solventada	0	1	1
		Remitido al Órgano Interno de Control (OIC)	0	0	0
		En proceso de atención por parte del OIC	0	0	0
		Concluido con sanción	0	0	0
		Concluido sin sanción	0	0	0
		Subtotal	0	1	1
	En seguimiento	En proceso por parte de ASEBC	0	86	86
		Subtotal	0	86	86
	Suma		0	87	87
2021	Con seguimiento concluido	Solventada	12	48	36
		Remitido al Órgano Interno de Control (OIC)	0	27	27
		En proceso de atención por parte del OIC	0	2	2
		Concluido con sanción	0	0	0
		Concluido sin sanción	0	5	5
		Subtotal	12	82	70
	En seguimiento	En proceso por parte de ASEBC	361	297	-64
		Subtotal	361	297	-64
	Suma		373	379	6
2020	Con Seguimiento concluido	Solventada	197	198	1
		Remitido al Órgano Interno de Control (OIC)	382	194	-188
		En proceso de atención por parte del OIC	161	346	185
		Concluido con sanción	0	1	1
		Concluido sin sanción	54	437	383
		Subtotal	794	1,176	382
	En seguimiento	En proceso por parte de ASEBC	418	37	-381
		Subtotal	418	37	-381
	Suma		1,212	1,213	1
2019	Con seguimiento concluido	Solventada	104	104	0
		Remitido al Órgano Interno de Control (OIC)	157	68	-89

Cuenta Pública	Clasificación	Estado del trámite	Situación al		Variación
			30-sep-23	31-mar-24	
2018		En proceso de atención por parte del OIC	452	401	-51
		Concluido con sanción	0	1	1
		Concluido sin sanción	197	335	138
		Subtotal	910	909	-1
	En seguimiento	En proceso por parte de ASEBC	0	1	1
		Subtotal	0	1	1
	Suma		910	910	0
	Con seguimiento concluido	Solventada	34	34	0
		Remitido al Órgano Interno de Control (OIC)	88	14	-74
		En proceso de atención por parte del OIC	70	68	-2
		Concluido con sanción	0	0	0
		Concluido sin sanción	96	172	76
		Subtotal	288	288	0
	En seguimiento	En proceso por parte de ASEBC	0	0	0
		Subtotal	0	0	0
	Suma		288	288	0
2017	Con seguimiento concluido	Solventada	0	0	0
		Remitido al Órgano Interno de Control (OIC)	44	44	0
		En proceso de atención por parte del OIC	61	29	-32
		Concluido con sanción	0	0	0
		Concluido sin sanción	37	69	32
		Subtotal	142	142	0
	En seguimiento	En proceso por parte de ASEBC	1	1	0
		Subtotal	1	1	0
	Suma		143	143	0
	TOTAL		2,926	3,020	94

VI. ESTADO QUE GUARDAN LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES.

Los Pliegos de Observaciones (PO) determinan en cantidad líquida, los daños o perjuicios a la Hacienda Pública o, en su caso, al patrimonio de las Entidades Fiscalizadas.

En el presente apartado, se da seguimiento a 473 PO correspondientes a las Cuentas Públicas 2017 a 2021 y 3 PO del avance en la entrega de Informes Individuales de la Cuenta Pública 2022, dando un total de 476 PO al 31 de marzo de 2024, mismas que guardan la siguiente situación:

Concentrado del estado que guardan los PO Cuentas Públicas 2017 a 2022

Estatus	2022	2021	2020	2019	2018	2017	Total
Concluido	0	16	15	47	73	31	182
Solventado	0	16	15	28	39	4	102
En archivo definitivo	0	0	0	19	34	27	80
En seguimiento	3	32	62	106	68	23	294
En seguimiento por parte de la ASEBC	0	6	8	34	49	21	118
En integración del expediente técnico	3	26	54	72	19	2	176
TOTAL	3	48	77	153	141	54	476

El siguiente cuadro comparativo integra los PO de las Cuentas Públicas 2017 a 2022, mostrando la situación que guardaban a la fecha de corte del Informe Semestral anterior (30 de septiembre de 2023), con respecto a su situación al 31 de marzo de 2024:

Comparativo del estado que guardan los PO

Estado del trámite	Situación al		Variación
	30-sep-23	31-mar-24	
Concluido	179	182	3
Solventado	90	102	12
En archivo definitivo	89	80	-9
En seguimiento	299	294	-5
En seguimiento por parte de la ASEBC	95	118	23
En integración del expediente técnico	204	176	-28
TOTAL	478	476	-2

La variación que se presenta entre semestres equivale a un decremento neto de 2 PO, el cual se integra por un decremento de 5 PO cuyas acciones fueron reclasificadas como PRAS pertenecientes a las Cuentas Públicas 2020 y 2021, y la adición de 3 PO que pertenecen a los 68 Informes Individuales de Auditoría del 2022, que no habían sido presentados en el semestre anterior.

A continuación, se muestra el desglose del estado que guardan los PO por Ejercicio Fiscal.

Desglose de PO por Cuenta Pública

Cuenta Pública	Estado del trámite	Situación al		Variación
		30-sep-23	31-mar-24	
2022	Solventado	0	0	0
	Concluido	0	0	0

Cuenta Pública	Estado del trámite	Situación al		Variación
		30-sep-23	31-mar-24	
2021	En seguimiento por parte de la ASEBC	0	0	0
	En integración del expediente técnico	0	3	3
	Suma	0	3	3
	Solventado	4	16	12
	Concluido	0	0	0
	En seguimiento por parte de la ASEBC	0	6	6
	En integración del expediente técnico	47	26	-21
	Suma	51	48	-3
	Solventado	15	15	0
	Concluido	0	0	0
2020	En seguimiento por parte de la ASEBC	0	8	8
	En integración del expediente técnico	64	54	-10
	Suma	79	77	-2
	Solventado	28	28	0
	Concluido	14	19	5
2019	En seguimiento por parte de la ASEBC	39	34	-5
	En integración del expediente técnico	72	72	0
	Suma	153	153	0
	Solventado	39	39	0
	Concluido	39	34	-5
2018	En seguimiento por parte de la ASEBC	44	49	5
	En integración del expediente técnico	19	19	0
	Suma	141	141	0
	Solventado	4	4	0
	Concluido	36	27	-9
2017	En seguimiento por parte de la ASEBC	12	21	9
	En integración del expediente técnico	2	2	0
	Suma	54	54	0
	TOTAL	478	476	-2

Con relación a los PO, al corte del presente Informe Semestral, la ASEBC observó un presunto daño patrimonial a las Entidades Fiscalizadas concernientes a 294 PO de las Cuentas Públicas 2017 al 2022, cuyo estado se encuentra en seguimiento al 31 de marzo de 2024, con un monto total que asciende a 1,306 millones 551 mil 3 pesos, como se integra a continuación:

Monto observado en Pliegos de Observaciones que se encuentran en seguimiento

Sectores	2022	2021	2020	2019	2018	2017	Total
Poderes	\$ 0	\$ 274,292	\$ 20'132,216	\$ 6'939,999	\$ 102'174,994	\$ 10'336,824	\$ 139'858,325
Ayuntamientos	0	3'710,674	1'397,223	96'599,107	115'753,605	4'929,625	222'390,233
Paraestatales	3'746,550	179'896,340	192'407,739	111'883,389	427'758,017	11'801,713	927'493,748
Paramunicipales	0	3'572,664	5'906,806	5'891,573	1'437,653	0	16'808,696
Total	\$3'746,550	\$187'453,970	\$219'843,984	\$221'314,068	\$647'124,269	\$27'068,162	\$1,306'551,003

A continuación, se detallan los 294 PO antes señalados por Entidad fiscalizada, mostrando el estado que guardan a la fecha de corte:

Cuenta Pública 2022

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
Paraestatales				
1	1	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pagos en exceso por anticipos no amortizados.	En integración del expediente técnico.
2	2	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pagos en exceso a los contratistas por conceptos estimados y no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
3	3	Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)	Diferencia pagada a empleados, misma que corresponde a incidencias no registradas en nómina.	En integración del expediente técnico.

Cuenta Pública 2021

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
Poderes				
4	1	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Trabajos estimados no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
Ayuntamientos				
5	2	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en exceso por conceptos de obra no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
6	3	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pagos en exceso.	En integración del expediente técnico.
7	4	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Falta de documentación que soporte los pagos por obra realizada.	En seguimiento por parte de ASEBC.
8	5	Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Quintín	Pago de aguinaldos a Concejales improcedentes.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
9	6	Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Quintín	Pago en exceso por conceptos de obra.	En integración del expediente técnico.
10	7	Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Quintín	Pago en exceso por conceptos de obra.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
		Paraestatales		
11	8	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)	Licitación en base a una Ley de Adquisiciones equívoca.	En integración del expediente técnico.
12	9	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Falta de comprobación del total ejercido de los recursos contratados.	En integración del expediente técnico.
13	10	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Falta soporte documental por trabajos estimados no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
14	11	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pago en exceso por trabajos estimados no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
15	12	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Daño al Patrimonio del a Entidad.	En integración del expediente técnico.
16	13	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Falta soporte documental por servicios realizados.	En integración del expediente técnico.
17	14	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Pago en exceso al contratista.	En integración del expediente técnico.
18	15	Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)	Falta soporte documental que avale la entrega de uniformes escolares a beneficiarios.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
19	16	Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)	Falta documentación soporte que avale la entrega e instalación de lavamanos.	En integración del expediente técnico.
20	17	Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)	Falta documentación comprobatoria que avale el servicio de habilitado de instalaciones hidráulicas y sanitarias en módulos de lavamanos.	En integración del expediente técnico.
21	18	Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME)	Registros contables en el gasto por salidas de almacén sin contar con soporte documental.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
22	19	Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (ADMICARGA)	Ingresos no recaudados.	En integración del expediente técnico.
23	20	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)	Devolución a usuarios por sentencias.	En integración del expediente técnico.
24	21	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)	Pago en exceso.	En integración expediente técnico.
25	22	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)	Pago en exceso.	En integración del expediente técnico.
26	23	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)	Pago en exceso.	En integración del expediente técnico.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
27	24	Instituto de Identidad Vehicular y Combate a la Contaminación del Estado de Baja California	Ingresos no recaudados.	En integración del expediente técnico.
28	25	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California (IMOS)	Ingresos no recaudados.	En integración del expediente técnico.
29	26	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Incumplimiento al contrato de servicios.	En integración del expediente técnico.
30	27	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Pago de trabajo en obras no ejecutados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
		Paramunicipales		
31	28	Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana, Baja California (SITT)	Pago injustificado de aguinaldo.	En integración del expediente técnico.
32	29	Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano del Municipio de Tecate, Baja California (INPRODEUR)	Pago en exceso por anticipo no amortizado y falta evidencia de convenios modificatorios.	En integración del expediente técnico.
33	30	Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano del Municipio de Tecate, Baja California (INPRODEUR)	Penas convencionales no aplicadas.	En integración del expediente técnico.
34	31	Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano del Municipio de Tecate, Baja California (INPRODEUR)	Pago en exceso por conceptos de obra no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
35	32	Fideicomiso Municipal para el Desarrollo Urbano de Ensenada (FIDUE)	Pagos improcedentes.	En integración del expediente técnico.

Cuenta Pública 2020

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
------	-----	---------------------	---------------------------	--------------------------

Poderes

36	1	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Pago indebido al contratista por insumos considerado en el análisis de precios unitarios no acordes con el tipo de trabajo.	En integración del expediente técnico.
37	2	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Pago en exceso al contratista por conceptos estimados y no ejecutados.	En integración del expediente técnico.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
38	3	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Conceptos de obra pagados y no ubicados físicamente en el sitio de los trabajos.	En integración del expediente técnico.
39	4	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Pago indebido por documentación y/o actividades no proporcionadas.	En integración del expediente técnico.

Ayuntamientos

40	5	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso por falta de soporte documental.	En integración del expediente técnico.
41	6	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso por trabajos no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
42	7	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico.
43	8	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico.
44	9	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico.
45	10	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso por deficiencias de construcción.	En integración del expediente técnico.
46	11	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Trabajos estimados no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
47	12	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Trabajos estimados no ejecutados.	En integración del expediente técnico.

Paraestatales

48	13	Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California	La Entidad afecto a gastos, careciendo de documentación comprobatoria.	En integración del expediente técnico.
49	14	Instituto de Administración de Bienes para la Restitución Social y Bienes Asegurados (INDABE)	Compra de 3 pares de llantas sin contar la Entidad con equipo de transporte y compra de equipo de material de construcción sin que existiera evidencia de la compra.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
50	15	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), cargo adicional del 4% por Gastos de Inspección y Supervisión (GIS), generando indebidamente un sobrecosto para las obras, además integró de forma indebida Estudios y Proyectos.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
51	16	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Falta de evidencia de aplicación de las penas convencionales y sanciones por obras inconclusas y abandonadas.	En integración del expediente técnico.
52	17	Instituto de la Infraestructura Física	Adeudo del contratista por penas convencionales, sobre costo de obra no ejecutada y obra pagada no ejecutada.	En integración del expediente técnico.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
		Educativa de Baja California (INIFE)		
53	18	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Falta de evidencia de aplicación de las penas convencionales y sanciones por obras inconclusas y abandonadas.	En integración del expediente técnico.
54	19	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pago en exceso al contratista por concepto de anticipo no amortizado. Obra inconclusa y abandonada, en proceso de rescisión administrativa del contrato.	En integración del expediente técnico.
55	20	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pago en exceso al contratista por anticipo no amortizado y penas convencionales sobre costo de obra no ejecutada. Obra inconclusa y abandonada, en proceso de rescisión administrativa del contrato	En integración del expediente técnico.
56	21	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Falta de evidencia de aplicación de las penas convencionales y sanciones.	En integración del expediente técnico.
57	22	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Plazo de ejecución contratado ya feneció, pendiente de comprobar el total ejercido de los recursos contratados y la amortización de anticipos otorgados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
58	23	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pago en exceso al contratista por Estudios y Proyectos que no fueron proporcionados.	En integración del expediente técnico.
59	24	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pagos en exceso a los contratistas por conceptos estimados y no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
60	25	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pago en exceso al contratista por finiquito y anticipo no amortizado. En la rescisión administrativa del contrato no se proporcionó información y/o documentación que defina la situación actual y jurídica de dicho proceso.	En integración del expediente técnico.
61	26	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI)	Pagos en exceso a funcionarios por concepto de vacaciones.	En integración del expediente técnico.
62	27	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Medicamento caduco en almacenes.	En integración del expediente técnico.
63	28	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Pago en exceso a contratista.	En integración del expediente técnico.
64	29	Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)	No proporcionó evidencia de la aplicación del recurso y los trabajos realizados por el servicio de impermeabilización que compruebe y justifique la modificación presupuestal realizada.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
65	30	Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE)	Se consideraron injustificadamente cantidades mayores a las requeridas en la integración del concepto extraordinario.	En integración del expediente técnico.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
66	31	Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE)	Pago en exceso por anticipo no amortizado.	En integración del expediente técnico.
67	32	Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE)	Pago en exceso por anticipo no amortizado.	En integración del expediente técnico.
68	33	Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE)	Pagos en exceso al contratista por conceptos estimados y no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
69	34	Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI)	Pago de mantenimiento a vehículo no propio de INDIVI.	En integración del expediente técnico.
70	35	Junta de Urbanización del Estado de Baja California	Pagos en exceso al contratista por conceptos estimados y no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
71	36	Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME)	Pagos por compensación a encargado de despacho de la Dirección General sin autorización de la junta directiva.	En integración del expediente técnico.
72	37	Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME)	Salida de almacén para donación de 350 galones de detergente polienzimático sin evidencia de recepción por parte del Hospital General de Tecate.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
73	38	Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME)	Bienes muebles no localizados.	En integración del expediente técnico.
74	39	Administradora de la Vía Corta de Tijuana-Tecate (ADMICARGA)	Omisión en el cobro de 45 arrastres que al (TC fiscal= de 19.9352).	En integración del expediente técnico.
75	40	Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate (CEMCO)	Descuento sin autorización de su Órgano de Gobierno.	En integración del expediente técnico.
76	41	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)	Facturó y cobró de menos por la aplicación incorrecta de la tarifa por consumo de agua, de conformidad con la Ley de Ingresos.	En integración del expediente técnico.
77	42	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)	Pago actualización y recargos por extemporaneidad en declaraciones.	En integración del expediente técnico.
78	43	Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)	Pago de más mediante convenio de terminación individual.	En integración del expediente técnico.
79	44	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE)	Pago en exceso por trabajos pagados no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
80	45	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE)	Pago en exceso por trabajos pagados no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
81	46	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Pagos improcedentes por concepto de Prima de Antigüedad por Renuncia Voluntaria.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
82	47	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Pago improcedente por Gratificación por servicios prestados por Renuncia Voluntaria, con antigüedad menor a un año.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
83	48	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Conceptos estimados sin soporte.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Paramunicipales

84	49	Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California (COTUCO MEXICALI)	La Entidad no proporcionó evidencia documental suficiente que demuestre y justifique los gastos efectuados.	En integración del expediente técnico.
85	50	Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM)	Costas legales derivado de dos juicios en contra de la Entidad, que pudieran haberse prevenido de haberse efectuado las diligencias correspondientes.	En integración del expediente técnico.
86	51	Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública, Mexicali	Falta de evidencia suficiente de los servicios contratados que compruebe en su totalidad el gasto efectuado.	En integración del expediente técnico.
87	52	Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública, Mexicali	Falta de evidencia suficiente de los servicios contratados que compruebe en su totalidad el gasto efectuado.	En integración del expediente técnico.
88	53	Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública, Mexicali	Falta de prueba suficiente que ampare la materialidad de los actos por erogaciones efectuadas, al rubro de materiales y suministros y transferencias, asignaciones y otras ayudas.	En integración del expediente técnico.
89	54	Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública, Mexicali	Falta de prueba suficiente que ampare la materialidad de los actos por erogaciones efectuadas, al rubro de materiales y suministros y transferencias, asignaciones y otras ayudas.	En integración del expediente técnico.
90	55	Patronato D.A.R.E. Mexicali	Pago en exceso en liquidación de exdirectora, incluye pago por 113.5 días de vacaciones correspondiéndole 66 días de vacaciones.	En integración del expediente técnico.
91	56	Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana (PROMUN)	Pago indebido de indemnización y compensación.	En integración del expediente técnico.
92	57	Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana (PROMUN)	Pago de actualización y recargos por falta de entero oportuno de retenciones de impuestos federales.	En integración del expediente técnico.
93	58	Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, Baja California (IMPLAN TIJ)	Pago indebido de indemnización constitucional.	En integración del expediente técnico.
94	59	Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada (CUME)	Pago en efectivo, mismos que debieron efectuarse mediante transferencia electrónica o cheque nominativo.	En integración del expediente técnico.
95	60	Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada (CUME)	Pagos en efectivo superiores a \$2,000, que debieron efectuarse mediante transferencia o cheque nominativo.	En integración del expediente técnico.
96	61	Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada (CUME)	Falta de acciones para el pago al IMSS para descongelar las cuentas bancarias de la Entidad.	En integración del expediente técnico.
97	62	Fideicomiso Municipal para el Desarrollo Urbano de Ensenada (FIDUE)	Pago por recargos y actualizaciones, debido a pagos extemporáneos de Cuotas y aportaciones del IMSS del ejercicio 2017.	En integración del expediente técnico.

Cuenta Pública 2019

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
------	-----	---------------------	---------------------------	--------------------------

Poderes

98	1	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Pagos en exceso por anticipos no amortizados, derivado de suspensiones de obras.	En integración del expediente técnico.
99	2	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Pago en exceso por anticipo no amortizado, derivado de terminación anticipada de la obra.	En integración del expediente técnico.
100	3	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Pago en exceso por anticipo no amortizado, derivado de la suspensión de la obra por falta de flujo.	En integración del expediente técnico.
101	4	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Pago en exceso por anticipo no amortizado, derivado del acta de finiquito de los trabajos.	En integración del expediente técnico.

Ayuntamiento

102	5	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Diferencias recaudadas de menos por concepto de Impuesto Predial, rezago e Impuesto al Fomento Deportivo.	En integración del expediente técnico.
103	6	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Falta de revalidación anual de 26 permisos permanentes para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas, con atrasos de 1 a 13 años.	En integración del expediente técnico.
104	7	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Falta de pago inicial o revalidación de 9 anuncios "espectaculares".	En integración del expediente técnico.
105	8	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Falta de recaudación de diversos derechos por revalidación, permiso, expedición de calcomanía, entre otros, relativos a los centros de apuestas (casinos).	En integración del expediente técnico.
106	9	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Falta de recaudación de Impuesto Predial, multas, permisos, entre otros, correspondientes a 12 convenios de pago.	En integración del expediente técnico.
107	10	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Daño patrimonial ocasionado por embargo y venta realizada por la Entidad sobre un bien inmueble particular, el cual por medio de un amparo resultó invalidado el embargo en mención, ocasionando daño al erario público.	En integración del expediente técnico.
108	11	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Saldo pendiente de recuperar correspondiente a 6 cheques devueltos por insuficiencia de fondos los cuales presentan antigüedad hasta de 2 años.	En integración del expediente técnico.
109	12	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Pago de diversas estimaciones de obra correspondientes a trabajos de jardinería, en inspección física se apreció que las plantas se encuentran dañadas al no contar con conexión de agua potable.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
110	13	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Impuesto Predial no cobrado.	En integración del expediente técnico.
111	14	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Falta de cobro a permiso nuevo de Alcohol.	En integración expediente técnico.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
112	15	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pagos de más en dos finiquitos de personal.	En integración del expediente técnico.
113	16	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico.
114	17	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico.
115	18	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en excesos por trabajos pagados no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico.
116	19	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Por falta de soporte documental de resguardo en almacén.	En integración del expediente técnico
117	20	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados, no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico.
118	21	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados, no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico.
119	22	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados, no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico.
120	23	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados, no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico.
121	24	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados, no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico.
122	25	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados, no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
123	26	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en exceso por trabajos pagados, no ejecutados. Diversas causas.	En integración del expediente técnico
124	27	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso contrato de obra.	En integración del expediente técnico.
125	28	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso contrato de obra.	En integración del expediente técnico.
126	29	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Se omitió recaudar descuento por pronto pago y subsidio municipal.	En integración del expediente técnico.
127	30	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Cobro de tarifa inferior a la establecida en Ley.	En integración del expediente técnico.
128	31	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Diferencia recaudada no depositada.	En integración del expediente técnico.
129	32	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Recuperación de adeudo originado ISAI 2018, no depositado.	En integración del expediente técnico.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
130	33	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Falta de justificación de pago de nómina, registro control asistencia, no firmado.	En integración del expediente técnico.
131	34	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Falta de localización de chalecos adquiridos con recursos FORTASEG.	En integración del expediente técnico.
132	35	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Falta de evidencia recurso recibido por venta de inmueble. Presentando una diferencia no cobrada según avalúo.	En integración del expediente técnico.
133	36	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	No hizo efectiva fianza de cumplimiento de contrato "Mejoras de comandancia de Seguridad Pública".	En integración del expediente técnico.
134	37	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Desconocimiento de periodo de pago por pensiones y descuentos de Participaciones.	En integración del expediente técnico.
135	38	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California	Cobro de menos de derechos por servicio de vigilancia policiaca, correspondiente a los servicios de "Escolta".	En integración del expediente técnico.
136	39	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California	Impuesto predial cobrado de menos a claves catastrales.	En integración del expediente técnico.
137	40	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California	Cobro de menos, por impuesto sobre adquisición de inmuebles, debido a la falta de actualización del precio pactado de las operaciones realizadas.	En integración del expediente técnico.
138	41	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California	Falta de cobro de derechos por revalidación anual de licencia de operación de un establecimiento, incluye impuestos al 15% para el Fomento Deportivo y Educativo y 10% para el Fomento Turístico y Desarrollo Integral de la Familia.	En integración del expediente técnico.
139	42	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California	Pagos improcedentes a favor de servidores públicos, por concepto de "indemnización constitucional" equivalente a 3 meses de sueldo, y pago de vacaciones no disfrutadas en ejercicios anteriores.	En integración del expediente técnico.
140	43	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California	Registro de cuentas por cobrar por erogaciones no justificadas, derivadas de pagos duplicados y erróneos, mismos que no han sido recuperados.	En integración del expediente técnico.
141	44	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California	Pago de actualización e intereses moratorios, por falta de pago oportuno de diversos artículos adquiridos.	En integración del expediente técnico.
142	45	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California	Erogaciones por jubilación por retiro a favor de 5 policías, cubriendo el 100% de su sueldo mensual con sus retenciones, de la manera habitual a la elaboración de la nómina del resto del personal.	En integración del expediente técnico.
143	46	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Aplicación de tasa correcta para efectos de la determinación del Impuesto sobre Actividades Mercantiles e Industriales.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
144	47	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Falta de gestiones de cobro para su recuperación de permisos cancelados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
145	48	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Pago de gratificación por prestación de servicios sin documentación soporte.	En seguimiento por parte ASEBC.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
146	49	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Pagos improcedentes a exfuncionarios por concepto de despido injustificado por remoción del cargo.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
147	50	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Compras efectuadas de Materiales, Suministros y Servicios Generales de las cuales no se localizaron los CFDI.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
148	51	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Trabajos estimados, pagados y no ejecutados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
149	52	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Falta de documentación comprobatoria de cierre de obra, falta de documentación comprobatoria por aplicación de sanciones a los contratistas por atrasos en las obras.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
150	53	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Incumplimiento a las cláusulas cuarta y décima del Contrato de Concesión de Servicios Públicos de Arrastre y Almacenamiento de Vehículos.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
151	54	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Retenciones por cuotas al IMSS sin comprobar y falta de pago por actualizaciones y recargos.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
152	55	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Cargos a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por pago de actualizaciones, recargos y de partidas bancarias en conciliación.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
153	56	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Pago de intereses moratorios y penalizaciones a Instituciones Financieras.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Paraestatales

154	57	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH)	Pago indebido de prima de antigüedad e indemnización en Convenio de Terminación de la Relación de Trabajo y falta de presentación del Convenio ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para su ratificación y aprobación.	En integración del expediente técnico.
155	58	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH)	Pago de actualizaciones y recargos derivados del pago extemporáneo de Impuesto Sobre la Renta, INFONAVIT e IMSS.	En integración del expediente técnico.
156	59	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECYTE)	Se celebró convenio de terminación laboral, detectándose que el Convenio lo realizó el Director de Administración y Finanzas, sin la facultad para realizarlo y sin la autorización de la Junta Directiva; se efectuó un pago indebido; no se presentó el Convenio ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para su ratificación y aprobación.	En integración del expediente técnico.
157	60	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECYTE)	Pagos sin evidencia del procedimiento de adquisición, no celebró contratos por los servicios adquiridos, la empresa no se encuentra registrada en el SIR, falta de pólizas de registro y documentación comprobatoria y falta de expediente de la empresa.	En integración del expediente técnico.
158	61	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECYTE)	Préstamo a Gobierno, no se proporcionó convenio, contrato o documentación que formalice y justifique dicho préstamo, considerándose que esta acción no corresponde con el objeto de la Entidad, ni se encuentra dentro de las facultades del Director General.	En integración del expediente técnico.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
159	62	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)	Diferencias determinadas en cobros de menos por de derechos de conexión de tubería principal de agua y drenaje.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
160	63	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)	Pago de recargos, actualización y multas en pago extemporáneo de impuestos, derechos y servicios de extracción y conducción de agua.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
161	64	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Se estimaron y pagaron por elaboración y entrega de planos de obra terminados que no fueron proporcionados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
162	65	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Obra en proceso de rescisión administrativa con adeudo al Instituto por concepto de obra pagada no ejecutada, obra mal ejecutada y obra vandalizada de acuerdo a levantamiento físico y estimación 3 finiquitos.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
163	66	Instituto de la Juventud del Estado de Baja California (INJUVEN)	Pago en exceso en el concepto de vacaciones, toda vez que fueron pagados periodos vacacionales prescritos.	En integración del expediente técnico.
164	67	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Pago realizado sin tener la obligación, no se cuenta con sustento documental de la recepción del bien o servicio. Así mismo omitió el registro contable de dicha transferencia bancaria.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
165	68	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Medicamento caduco, lo que originó un daño al patrimonio de ISESALUD y que el medicamento no llegara a los pacientes.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
166	69	Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)	Pago a un proveedor por concepto de una presentación artística, considerándose que el gasto realizado no es indispensable, normal y propio de la Entidad de acuerdo con el objeto por el que fue creado el Instituto.	En integración del expediente técnico.
167	70	Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE)	Pago indebido de vacaciones, prima vacacional e indemnización en liquidación de personal contratado bajo el Régimen de Honorarios Asimilables a Salarios	En integración del expediente técnico.
168	71	Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI)	Pago de recargos, actualización y multas derivado del pago extemporáneo de impuestos federales (ISR por salarios e ISR Arrendamiento).	En seguimiento por parte de la ASEBC.
169	72	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)	No se tiene evidencia de la realización de trabajos contratados, se llevó a cabo pago en exceso a prestador de servicio.	En integración del expediente técnico.
170	73	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)	No se proporcionó evidencia del pago de adeudos de usuarios, la Entidad duplicó un ajuste por cancelación de adeudo.	En integración del expediente técnico.
171	74	Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana S.A. de C.V. (PRODUTSA)	Convenio de financiamiento temporal, celebrado con "INDIVI" el cual se encuentra fuera de los fines comprendidos en la escritura constitutiva de la Entidad.	En integración del expediente técnico.
172	75	Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)	Pago de prestación de servicios tecnológicos y servicios de educación denominado "Curso Externo" a personal de la Entidad, los cuales se llevaron a cabo durante la jornada laboral.	En integración del expediente técnico.
173	76	Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)	Pago de más, en una liquidación.	En integración del expediente técnico.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
174	77	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE)	Pago en exceso por trabajos pagados no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
175	78	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE)	Pago en exceso por trabajos pagados no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
176	79	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE)	Pago indebido de indemnización.	En integración del expediente técnico.
177	80	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Pagos de liquidaciones en exceso por conceptos improcedentes.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
178	81	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Diferencia de las cantidades de obra ejecutadas comparado con lo existente en obra.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
179	82	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Adquisiciones que fueron reconocidas contablemente y al proceder a verificarlas en el Servicio de Administración Tributaria, las facturas se señalan como canceladas.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
180	83	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Pagos a la Comisión Nacional del Agua de fechas anteriores ocasionando gastos adicionales por concepto de pago de recargos.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Paramunicipales

181	84	Desarrollo Social Municipal de Mexicali (DESOM MEXICALI)	Falta evidencia de los servicios contratados a 9 prestadores de servicio y entrega/recepción de los trabajos contratados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
182	85	Desarrollo Social Municipal de Mexicali (DESOM MEXICALI)	Diferencia pagada de más en comparación al monto contratado.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
183	86	Desarrollo Social Municipal de Mexicali (DESOM MEXICALI)	Falta evidencia que demuestre y justifique los gastos efectuados de diversos servicios de instalación, mantenimiento y reparación a equipos de aire acondicionado, sistemas eléctricos y mantenimiento a edificios.	En integración del expediente técnico.
184	87	Desarrollo Social Municipal de Mexicali (DESOM MEXICALI)	Se observa 25% pagado de más en anticipo derivándose en financiamiento para el contratista; falta de inclusión en el contrato de garantía de cumplimiento y no fueron expedidas las pólizas de garantía.	En integración del expediente técnico.
185	88	Fideicomiso del Fondo para el Plan de Pensiones y Jubilaciones de los Agentes de la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali, Baja California	Pago de 2 mensualidades de más de pensión a beneficiarios de agente fallecido.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
186	89	Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM)	Pago de servicios sin evidencia de que hayan sido recibidos.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
187	90	Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública, Mexicali	Pago de finiquito por "terminación laboral" sin existir fundamento legal para dicho pago, por tratarse de personal contratado bajo la opción fiscal de "Honorarios asimilables a salarios".	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
188	91	Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana (PROMUN)	No cuentan con evidencia de haber realizado depósitos por ingresos recaudados.	En integración del expediente técnico.
189	92	Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC TIJUANA)	Ingresos no recaudados por servicios.	En integración del expediente técnico.
190	93	Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC TIJUANA)	Intereses no cobrados por arrendamiento.	En integración del expediente técnico.
191	94	Instituto Municipal del Deporte de Tijuana, Baja California (IMDET)	Ingresos no recaudados.	En integración del expediente técnico.
192	95	Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito, Baja California (COTUCO ROSARITO)	Recaudación de menos, en evento deportivo paseo ciclista Rosarito – Ensenada.	En integración del expediente técnico.
193	96	Instituto de Arte y Cultura de Rosarito, Baja California (IMAC)	Depósitos no realizados por concepto de cobro de cuotas por talleres.	En integración del expediente técnico.
194	97	Instituto Municipal de Capacitación y Certificación por Competencias de Playas de Rosarito, Baja California (IMCACECO)	Pago de más, a tres empleados en sus finiquitos.	En integración del expediente técnico.
195	98	Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California (IMPLAN)	Impuesto sobre remuneraciones al Trabajo Personal y sobretasa, pagados de más.	En integración del expediente técnico
196	99	Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, Baja California (IMDER)	Cobro de menos en tarifa de estacionamiento durante el ejercicio 2019.	En integración del expediente técnico.
197	100	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California (DIF ROSARITO)	Pago de actualización y recargos al Sistema de Administración Tributaria.	En integración del expediente técnico.
198	101	Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada	No se localizó documentación que sustente los conceptos para la determinación del finiquito.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
199	102	Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada	Pagos improcedentes en finiquitos por conceptos que no aplican para su determinación.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
200	103	Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada (CUME)	Diferencia de montos estimados con los montos ejecutados en obra.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
201	104	Fideicomiso Municipal para el Desarrollo Urbano de Ensenada (FIDUE)	Pagos improcedentes a empleados por terminación laboral y duplicidad de pago en finiquito.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
202	105	Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, B.C. (INMUDERE)	Pago improcedente por liquidación del director general de la Entidad, del cual no se proporcionó documento para verificar los cálculos del finiquito.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
203	106	Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, B.C. (INMUDERE)	Pago improcedente por liquidación del encargado de administración de la Entidad.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Cuenta Pública 2018

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
------	-----	---------------------	---------------------------	--------------------------

Poderes

204	1	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Pago de intereses por incumplimiento de contrato de compra-venta de predio, generando erogación que no está justificada.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
205	2	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Penas convencionales no aplicadas al contratista, sin evidencia de haberse aplicado dichas sanciones.	En integración del expediente técnico.
206	3	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Pago en exceso y falta de soporte documental y operaciones aritméticas, que justifiquen las cantidades estimadas y pagadas.	En integración del expediente técnico.
207	4	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Saldo por amortizar de anticipo por rescisión de contrato.	En integración del expediente técnico.
208	5	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California (GOBIERNO DEL ESTADO)	Pagos en exceso a los contratistas, por conceptos estimados y no ejecutados.	En integración del expediente técnico.

Ayuntamientos

209	6	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Se detectaron permisos permanentes para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas que no han efectuado su revalidación anual.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
210	7	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Falta de recaudación de diversos derechos por revalidación, permiso, expedición de calcomanía, entre otros, relativos a los centros de apuestas (casinos).	En seguimiento por parte de la ASEBC.
211	8	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Falta de reintegro por anticipo no amortizado y sobrecosto por trabajos no ejecutados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
212	9	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Pagos en exceso a los contratistas por anticipos no amortizados, con obras recepcionadas, finiquitadas y en operación.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
213	10	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Impuesto predial recaudado de menos.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
214	11	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Falta de cobro de ingresos por derechos de expedición de permiso nuevo de alcohol.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
215	12	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Falta de soporte documental por pago a proveedor sin evidencia de trabajo efectuado.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
216	13	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Falta de comprobación del gasto por apoyo económico destinado al "Proyecto de Divulgación de Derechos Humanos y Prevención de Consumo de Drogas en ciudad de Tijuana, B.C.", otorgado a una asociación.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
217	14	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Incumplimiento en la aplicación parcial del recurso otorgado a una asociación para el proyecto "Impulso al Desarrollo Comunitario y Social de Tijuana 2018-2019".	En seguimiento por parte de la ASEBC.
218	15	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago de actualización y recargos por la falta de entero oportuno del Impuesto sobre la Renta (ISR).	En seguimiento por parte de la ASEBC.
219	16	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Falta de amortización de anticipo al contratista que dejó inconclusa la obra.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
220	17	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Impuesto predial recaudado de menos.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
221	18	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Impuesto predial recaudado de menos.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
222	19	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Ingresos recaudados de menos, por deslinde o levantamiento de predios.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
223	20	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Ingresos recaudados de menos, por aplicarse tarifa incorrecta.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
224	21	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Falta de depósito bancario y registro por diferencia no considerada en el resarcimiento del daño, causado al patrimonio del municipio por concepto de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI).	En seguimiento por parte de la ASEBC.
225	22	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
226	23	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso y falta de reembolso por el contratista.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
227	24	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso por obra estimada no ejecutada.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
228	25	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago indebido y falta de evidencia documental del trabajo realizado por el contratista.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
229	26	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso por obra estimada no ejecutada.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
230	27	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California	Impuesto predial recaudado de menos.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
231	28	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Pagos adicionales a servidores públicos sin soporte documental.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
232	29	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Pagos a proveedores por servicios sin soporte documental.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
233	30	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Pagos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sin comprobantes fiscales.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
234	31	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Registro de Resultados de Ejercicios Anteriores (REA) sin soporte documental.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
235	32	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Falta de aplicación de sanciones por incumplimiento y falta de documentación por anticipos otorgados por obras no ejecutadas y cantidades estimadas no ejecutadas.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
236	33	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Pago en exceso a Contratistas.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
237	34	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Pago en exceso al contratista por conceptos estimados y no ejecutados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Paraestatales

238	35	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH)	Pago de prestaciones a empleados de confianza, sin la autorización de la junta directiva.	En integración del expediente técnico.
239	36	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH)	Pago en demasía por concepto de liquidaciones de servidores públicos, siendo por mutuo consentimiento y por renuncia voluntaria.	En integración del expediente técnico.
240	37	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECYTE)	Pagos de recargos al INFONAVIT por entero extemporáneo de las aportaciones.	En integración del expediente técnico.
241	38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECYTE)	Pagos de recargos a la Tesorería de la Federación, por no enterar en los plazos de ley el Impuesto Sobre la Renta (ISR).	En integración del expediente técnico.
242	39	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Se inició procedimiento administrativo a la empresa y derivado de finiquito, se estableció el adeudo del contratista por sanciones y obra pagada y no ejecutada.	En integración del expediente técnico.
243	40	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Contratos celebrados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se consideraron un cargo adicional del 4% por gastos de inspección y supervisión (GIS) generando indebidamente un sobre costo para las obras.	En integración del expediente técnico.
244	41	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pago en exceso a los contratistas por conceptos estimados y no ejecutados.	En integración del expediente técnico.
245	42	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	En Procedimiento de Rescisión Administrativa del contrato, se estableció el adeudo del contratista por anticipo no amortizado.	En integración del expediente técnico.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
246	43	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	En Procedimiento de Rescisión Administrativa del contrato, se estableció el adeudo del contratista por anticipo no amortizado.	En integración del expediente técnico.
247	44	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pagos por sobrecostos al contratista al presentar precios unitarios extraordinarios, errores en su integración y carencia de soporte documental.	En integración del expediente técnico.
248	45	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Saldo pendiente de comprobar al no proporcionar el total de las estimaciones y anticipo no amortizado.	En integración del expediente técnico.
249	46	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	En Procedimiento Rescisión Administrativa del contrato, se estableció el adeudo del contratista por anticipo no amortizado y sanciones calculadas en el finiquito.	En integración del expediente técnico.
250	47	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Saldos de anticipos no amortizados.	En integración del expediente técnico.
251	48	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pago en exceso al contratista por la elaboración de planos de obra terminada y no proporcionados.	En integración del expediente técnico
252	49	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Obra pagada al contratista y no ejecutada.	En integración del expediente técnico.
253	50	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Falta de registro contable y sustento documental de apoyo extraordinario de Gobierno del Estado.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
254	51	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Falta de evidencia documental, en la recepción de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
255	52	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Pago en exceso al contratista, por conceptos estimados y no ejecutados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
256	53	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Pago en exceso al contratista, por conceptos estimados y no ejecutados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
257	54	Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI)	Anticipos no recuperados o amortizados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
258	55	Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI)	Pago de accesorios por el pago extemporáneo de retenciones de ISR.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
259	56	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)	Falta de recaudación de recargos, por derechos por tratamiento conjunto de aguas residuales.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
260	57	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)	Aplicación de ajustes en consumos de agua potable.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
261	58	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE)	Irregularidades en Contrato de Compra-Venta de Terreno.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
262	59	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Pagos de arrendamiento sin documentación comprobatoria.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
263	60	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Pagos de asesoría sin documentación comprobatoria.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
264	61	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE)	Contrato de cesión de derechos posesorios sin documentación que ampare la operación.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Paramunicipales

265	62	Desarrollo Social Municipal de Mexicali (DESOM MEXICALI)	Pago por servicios de aire acondicionado sin haber hecho valida la póliza de garantía previamente contratada.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
266	63	Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Mexicali, Baja California (IMDECUF)	Diferencia cobrada de menos por concepto de renta de puestos de dulces, en diferentes unidades deportivas y diferencia en registros contables.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
267	64	Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE)	Pago de multas por omisión en la presentación del pago de retenciones de ISR.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
268	65	Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California (IMPLAN)	Pago en exceso en contrato de prestación de servicios profesionales.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
269	66	Fideicomiso Municipal para el Desarrollo Urbano de Ensenada (FIDUE)	Pago en exceso por liquidación a Servidor Público.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
270	67	Fideicomiso Promotora Municipal de Tijuana (PROMUN)	Falta de recuperación de saldo con institución bancaria.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
271	68	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ensenada, Baja California (DIF ENSENADA)	Ingresos recaudados de menos por aplicación de UMA incorrecta.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Cuenta Pública 2017

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
------	-----	---------------------	---------------------------	--------------------------

Poderes

272	1	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California	No existe evidencia física y documental que asegure el reintegro del anticipo no amortizado; y pago en exceso al contratista.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
273	2	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California	Pagos en exceso a los contratistas, por conceptos estimados y no ejecutados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
274	3	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California	Pagos en exceso a los contratistas, por conceptos estimados y no ejecutados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
275	4	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California	Falta de evidencia del reintegro por diferencias entre lo estimado y ejecutado.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
276	5	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California	Falta de evidencia del reintegro, por diferencias entre lo estimado y ejecutado.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
277	6	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California	Pagos en exceso a los contratistas, por conceptos estimados y no ejecutados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

Ayuntamientos

278	7	Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	Condonación de recargos por mora, sin autorización de Cabildo con respecto a 3 claves catastrales.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
279	8	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Falta de depósito bancario.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
280	9	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Falta de recaudación de derechos, por la expedición de permisos nuevos de alcoholes.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
281	10	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Pago en exceso obra pública, diferencia entre las cantidades de conceptos estimados con los ejecutados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
282	11	Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Cobros incorrectos en permisos de construcción.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
283	12	Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Pago en exceso en obra pública, por no contar con el soporte documental que compruebe la ejecución de los servicios de supervisión.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
284	13	Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California	Recaudación de menos, de derechos por la prestación del servicio de vigilancia y escolta policiaca.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
285	14	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Pagos improcedentes efectuados de más por liquidaciones a empleados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
286	15	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Pagos efectuados a prestadores de servicios cuya actividad no se encuentra contemplada en el SAT.	En integración del expediente técnico.
287	16	Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	Pagos efectuados a contratistas, con falta de documentación comprobatoria.	En integración del expediente técnico.

Paraestatales

288	17	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Anticipos no amortizados sin evidencia de devolución, incluyendo intereses y sanciones a la empresa.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
289	18	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	No existe evidencia física y documental de haberse aplicado la sanción al contratista, por incumplimiento de contrato.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

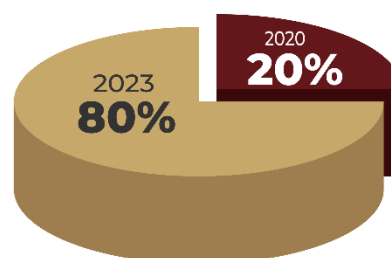
Ref.	No.	Entidad Fiscalizada	Resumen de la observación	Situación al 31-mar-2024
290	19	Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE)	Pagos en exceso al contratista por conceptos estimados y no ejecutados.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
291	20	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Cuenta por cobrar con antigüedad de más de tres años, derivada por pago duplicado.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
292	21	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Falta de recuperación de anticipos a contratistas.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
293	22	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)	Falta de recuperación de incumplimiento de contrato.	En seguimiento por parte de la ASEBC.
294	23	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, B.C. (CESPT)	Daños ocasionados a la obra.	En seguimiento por parte de la ASEBC.

VII. MONTOS RECUPERADOS DURANTE EL PROCESO DE AUDITORÍA.

Como resultado de los trabajos realizados por la ASEBC, a la fecha de corte del presente Informe Semestral, se tiene un monto recuperado durante las distintas etapas del proceso de fiscalización de las Cuentas Públicas 2022 y 2021, por la cantidad de \$1'376,732, misma que se integra, principalmente, por recuperación de pagos en exceso y/o indebidos a contratistas por conceptos estimados y no ejecutados; entre otros.

VIII. ESTADO QUE GUARDAN LAS DENUNCIAS PENALES PRESENTADAS.

La ASEBC con corte al 31 de marzo de 2024, ha presentado 5 Denuncias de Hechos ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Baja California, como resultado de las irregularidades detectadas con motivo de la fiscalización de la cuenta pública, las cuales podrían ser constitutivas de posibles delitos, como se detalla a continuación:



No.	Número de Investigación	Entidad	Estado que Guarda
1	0202-2019-42685	Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.	Juicio de Amparo pendiente de resolución, respecto del auto de no vinculación a proceso y el sobreseimiento de la denuncia.
2	0202-2023-34080	Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP).	Admisión de Denuncia.
3	0202-2023-34084	Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI).	Admisión de Denuncia.
4	0202-2023-34089	Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME).	Admisión de Denuncia.
5	0202-2023-34086	Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME).	Admisión de Denuncia.

Nota: Por disposición expresa del **Artículo 44, último párrafo** de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, la información reservada o que forme parte de un proceso de investigación, deberá encontrarse en reserva hasta que se rindan los Informes Específicos que correspondan.

IX. DENUNCIAS RECIBIDAS.

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2024, la ASEBC, recibió 2 denuncias con fundamento en el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, respecto a la fiscalización durante el ejercicio fiscal en curso o de ejercicios anteriores, adicionales a las ya informadas con anterioridad, las cuales se detallan a continuación:

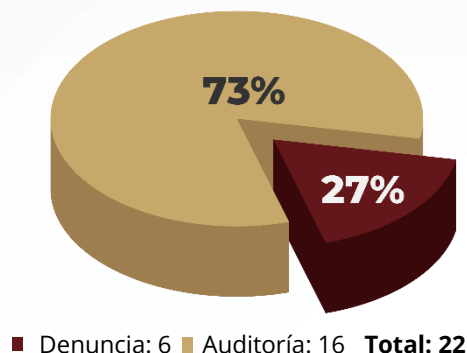
No.	Fecha de Recepción	Entidad Denunciada	Estado que Guarda
1	20 de febrero de 2023	Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada.	En investigación.
2	14 de septiembre de 2023	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI).	Recurso de Inconformidad Pendiente de Resolución del TEJA.

Nota: Por disposición expresa del **Artículo 44, último párrafo** de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, la información reservada o que forme parte de un proceso de investigación, deberá encontrarse en reserva hasta que se rindan los Informes Específicos que correspondan.

X. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

Al corte del 31 de marzo de 2024, esta ASEBC, no ha iniciado Procedimientos de Responsabilidad Administrativa con fundamento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.

No obstante, a la fecha de corte, se cuenta con 22 Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa en proceso de investigación, de los cuales 6 se derivan de denuncias presentadas por presuntas irregularidades en el manejo, aplicación o custodia irregular de recursos públicos, o de su desvío, con fundamento en el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, y 16 se derivan de las acciones resultantes del proceso de auditoría de la cuenta pública.



Nota: Por disposición expresa del **Artículo 44, último párrafo** de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, la información reservada o que forme parte de un proceso de investigación, deberá encontrarse en reserva hasta que se rindan los informes específicos que correspondan.

XI. MONTOS EFECTIVAMENTE RESARCIDOS A LA HACIENDA PÚBLICA O AL PATRIMONIO DE LOS ENTES PÚBLICOS.

La ASEBC informa que no presenta montos efectivamente resarcidos derivados de la fiscalización de la Cuenta Pública, toda vez, que a la fecha de corte del presente Informe Semestral, no ha iniciado Procedimientos de Responsabilidad Administrativa. No obstante, este órgano fiscalizador continúa con el seguimiento de las observaciones no solventadas, a efecto de determinar si se constituyeron posibles responsabilidades administrativas por la comisión de faltas administrativas graves.



**AUDITORÍA
SUPERIOR**
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER LEGISLATIVO

INFORME SEMESTRAL
al 31 de marzo de 2024